

Manual de Procedimientos del Municipio de Ébano San Luis Potosí

IDENTIFICACIÓN

Nombre del Área: DESARROLLO RURAL

MANUAL DE:

PROCEDIMIENTOS

FECHA DE ELABORACION:

14 de febrero del 2017




Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

INDICE

I	HOJA DE AUTORIZACION	3
II	INTRODUCCION	4
III	OBJETIVO DEL MANUAL	5
IV	MARCO JURIDICO	6
V	POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS	7
VI	ESTRUCTURA ORGANICA	8-11
VII	DENOMINACION Y PROPOSITO DEL PROCEDIMIENTO	12
a	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO 1 (PROGRAMA DE CONCURRENCIA)	12
b	DIAGRAMA DE FLUJO 1 (PROGRAMA DE CONCURRENCIA)	13
IX	DOCUMENTO DE REFERENCIA	14
X	REGISTROS DE ACTUALIZACION	15
XI	GLOSARIO	16
XII	ANEXOS	17-19


Formulo
Ing. Victor Vicente Jiménez
Arévalo
Director de Desarrollo Rural


Reviso
Ing. Juan Carlos Álvarez
Zamora
Director de Informática


Autorizo:
C. P. ROSA MARIA FLORES
LOREDÓ
CONTADOR MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018



HOJA DE AUTORIZACION

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

RESPONSABLE DE LA FORMULACION DEL
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO RURAL



Victor V. Jimenez A.

ING. VICTOR VICENTE JIMENEZ AREVALO
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

REVISO

Juan Carlos Alvarez Zamora

ING. JUAN CARLOS ALVAREZ ZAMORA
DIRECTOR DE INFORMATICA

AUTORIZAN

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL



Victor V. Jimenez A.
ING. VÍCTOR VICENTE JIMÉNEZ AREVALO

CONTRALOR MUNICIPAL



Rosa María Flores Loredo
C. P. ROSA MARÍA FLORES LOREDO
CONTRALOR MUNICIPAL

Formulo:
Victor V. Jimenez A.
Ing. Víctor Vicente Jiménez Arevalo
Director de Desarrollo Rural
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018
EBANO, S.L.P.

Reviso:
Juan Carlos Alvarez Zamora
Ing. Juan Carlos Álvarez Zamora
Director de Informática

Autorizo:
Rosa María Flores Loredo
C. P. ROSA MARÍA FLORES LOREDO
CONTRALOR MUNICIPAL
EBANO, S.L.P.

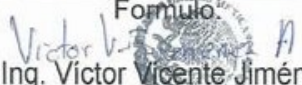



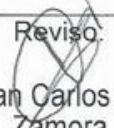
Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

II. INTRODUCCION

El presente manual establece la estructura organizacional del personal y los procedimientos detallados para la aplicación de los programas y acciones que se realizan en la dirección de Desarrollo Rural; con la finalidad de que los funcionarios públicos adscritos a esta dependencia, cuenten con las herramientas necesarias para el buen desempeño de sus labores, mediante la aplicación de los procedimientos que se enmarcan en este documento, bajo las normas, principios y objetivos establecidos por las constituciones estatales, y demás leyes relativas.

Formulo:

Ing. Víctor Vicente Jiménez Arevalo
Director de Desarrollo Rural


Reviso:

Ing. Juan Carlos Álvarez Zamora
Director de Informática

Autorizo:

C. P. ROSA MARÍA FLORES LOREDO
Contralor Municipal




H. AYUNTAMIENTO DE EBANO S. L. P.
2015 - 2018
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL


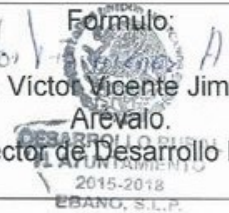
Código:
AD-DESRU-12
Rev. 1
Hojas: 5

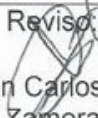
Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

III. OBJETIVO

Dar a conocer los distintos tipos de procedimientos que se manejan dentro del área y su funcionamiento en coordinación con los demás departamentos, así como también establecer las políticas y lineamientos que rigen a dicha área y así de tal forma mantener buena comunicación en la dependencia para estar pendiente de cualquier solicitud necesaria.

Formulo:

Ing. Victor Vicente Jiménez
Arevalo.
Director de Desarrollo Rural


Reviso:

Ing. Juan Carlos Álvarez
Zamora
Director de Informática

Autorizo:

C. P. ROSA MARIA FLORES
LOREDO
Contralor Municipal




Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

III. MARCO JURIDICO

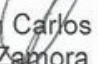
1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado Libre y soberano de San Luis Potosí.
3. Ley Orgánica Municipal de Ébano, San Luis Potosí.
4. Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
5. Reglas de operación de SAGARPA.

Formulo


Ing. Víctor Vicente Jiménez
Arévalo
Director de Desarrollo Rural

DESARROLLO RURAL
2015-2018
EBANO, S.L.P.

Reviso


Ing. Juan Carlos Álvarez
Zamora
Director de Informática

Autorizo


C. P. ROSA MARIA FLORES
LOREDO
CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
EBANO, S.L.P.
Contrator Municipal



Área o Dirección: DESARROLLO RURAL



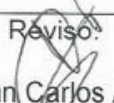


Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

III. POLITICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

1. Acreditar que es productor, cumpliendo con las normas y requisitos que nos establece la SAGARPA y la SEDATU.
2. Sesiones de Cabildo
3. Consejo de Desarrollo Social
4. Consejo de Desarrollo Rural

Políticas Internas

1. Asesorar al productor para armar su expediente para cualquiera de los programas que solicite apoyo. desde que se genera el folio hasta recibir el beneficio
2. Darles acompañamiento técnico en los programas establecidos por el municipio
3. Acompañamiento técnico en el establecimiento de sus cultivos y hasta la cosecha.

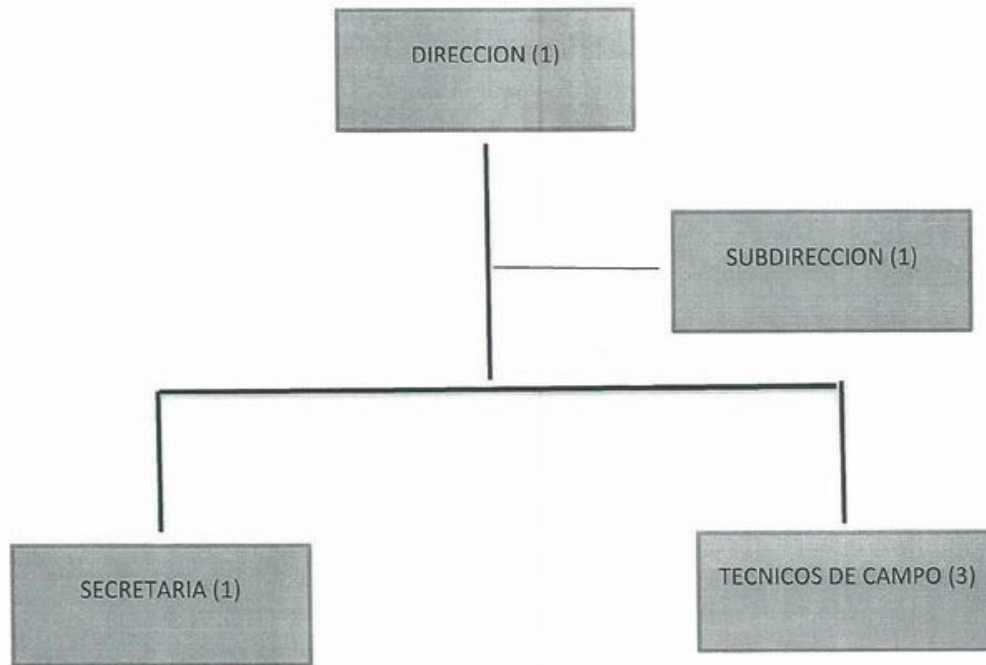
<p>Formulo:</p>  <p>Ing. Víctor Vicente Jiménez Arevalo Director de Desarrollo Rural</p> 	<p>Reviso:</p>  <p>Ing. Juan Carlos Álvarez Zamora Director de Informática</p>	<p>Autorizo:</p>  <p>C. P. ROSA MARIA FLORES LOREDO Contralor Municipal</p> 
---	---	--

ESTRUCTURA ORGANICA DEL AREA DE DESARROLLO RURAL

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

ORGANIGRAMA



Formulo:
Ing. Victor Vicente Jiménez
Arevalo
Director de Desarrollo Rural



Reviso:
Ing. Juan Carlos Álvarez
Zamora
Director de Informática

Autorizo:
C. P. ROSA MARÍA FLORES
LOREDO

CONTRALORIA MUNICIPAL
Contralor Municipal
2015-2018
EBANO, S.L.P.



ESTRUCTURA ORGANICA DEL AREA DE DESARROLLO RURAL

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

Puesto: Dirección.

Objetivo: Gestionar, administrar, coordinar, ejecutar y darles seguimiento a los programas de las diferentes instituciones orientadas al campo, organizando y asesorando a los productores, hasta lograr el objetivo deseado, implementando un plan de trabajo, así mismo analizar los convenios a realizarse en los programas de concurrencia.

Funciones:

- Coordinar y organizar al personal del departamento.
- Organizar y conducir las reuniones de consejo de desarrollo rural.
- Dar seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones de consejo rural municipal.
- Ser el enlace entre los productores y el presidente municipal.
- Asistir a las reuniones del consejo de desarrollo rural distrital.
- Participar en las reuniones de las diferentes instituciones encargadas del campo, donde se den a conocer las reglas de operación y normatividad conforme a la ley.
- Las demás, que expresamente le encomiende el presidente(a) municipal o le señalen las leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.

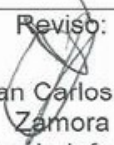
Puesto: Subdirección.

Objetivo: Realizar las funciones del director cuando este se encuentre comisionado o ausente, supervisando los trabajos de los técnicos asignados a la dirección de desarrollo rural municipal.

Formulo:

Ing. Víctor Vicente Jiménez
Arévalo
Director de Desarrollo Rural

EBANO, S.L.P.

Reviso:

Ing. Juan Carlos Álvarez
Zamora
Director de Informática

Autorizo:

C. P. ROSA MARIA FLORES
LOREDO
Contralor Municipal

EBANO, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO DE EBANO S. L. P.
2015 - 2018
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

Código:
AD-DESRU-12

Rev. 1

Hoja: 10 de 19

ESTRUCTURA ORGANICA DEL AREA DE DESARROLLO RURAL

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

Funciones:



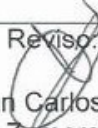


- Organizar al personal del departamento en ausencia del director.
- Asistir a reuniones o actividades que le encomiende el director.
- Participar en las reuniones de consejo de desarrollo rural municipal.
- Supervisar el trabajo de los técnicos en campo.
- Realizar recorridos por cada una de las áreas asignadas, en compañía de los técnicos.
- Darles seguimientos a los programas, conforme a las reglas de operación.
- Las demás, que expresamente le encomiende el presidente(a) municipal o le señalen las leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.

Puesto: Secretaria.

Objetivo: Realizar las actividades encomendadas por el director o subdirector, resguardando la documentación emitida y recibida en el departamento, con la finalidad de brindarles la orientación y atención en las peticiones y dudas, dándoles un trato digno y respetuoso a los productores de los diferentes sectores agropecuarios.

Funciones:

- Agendar las reuniones diarias del director.
- Organizar las reuniones del consejo de desarrollo rural municipal.
- Elaborar las actas de asamblea del consejo de desarrollo rural municipal.
- Asistir a las reuniones de consejo de desarrollo rural, para tomar nota de los acuerdos y recabar las firmas del acta anterior.

<p>Formulo:</p>  <p>Ing. Víctor Vicente Jiménez Arévalo Director de Desarrollo Rural</p> 	<p>Reviso:</p>  <p>Ing. Juan Carlos Álvarez Zamora Director de Informática</p>	<p>Autorizo:</p>  <p>C. P. ROSA MARÍA FLORES LOREDO Contralor Municipal</p> 
---	---	--

	<p>H. AYUNTAMIENTO DE EBANO S. L. P. 2015 - 2018 DIRECCION DE DESARROLLO RURAL</p>	<p>Código: AD-DESRU-12</p>
		<p>Rev. 1</p>
		<p>Hoja: 11 de 19</p>

ESTRUCTURA ORGANICA DEL AREA DE DESARROLLO RURAL

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL	Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017
------------------------------------	--

- Elaborar informe mensual de las actividades y comisiones del director.
- Tramitar las comisiones de trabajo del director, subdirector y técnicos.
- Archivar los documentos de los productores que participan en los diferentes programas autorizados en la dirección.
- Archivar las actas y documentación del consejo de desarrollo rural municipal.
- Atender a las personas que acudan a el departamento.
- Recibir y archivar las solicitudes que se reciben en el departamento.
- Las demás, que expresamente le encomiende el presidente(a) municipal o le señalen las leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.

Puesto: Técnicos de campo.

Objetivo: Orientar y darles asesoramientos técnicos a los productores, sobre los diferentes programas que se manejan en el departamento, en coordinación con las dependencias gubernamentales.

Funciones:

- Dar seguimiento a los diferentes cultivos establecidos en cualquiera de los 2 ciclos O-I/P-V. desde su establecimiento hasta la cosecha.
- Organizar y asesorar a los productores en caso de presentarse una plaga en algunas de las zonas del municipio, para aplicar el mejor tratamiento en costo y efectividad para beneficio del productor.
- Recorrer las zonas que le corresponde a cada uno de los técnicos en caso de sequía, inundación, granizada, etc., para recabar la información del siniestro.
- Mantener la información actualizada de las producciones agrícolas y ganaderas en cada uno de los ciclos del municipio.
- Las demás, que expresamente le encomiende el presidente(a) municipal o le señalen las leyes, reglamentos y acuerdos de cabildo.

<p>Formulo</p> <p><i>Victor V. Arévalo</i></p> <p>Ing. Víctor Vicente Jiménez Arévalo Director de Desarrollo Rural 2015-2018 EBANO, S.L.P.</p>	<p>Reviso:</p> <p><i>Juan Carlos Álvarez Zamora</i></p> <p>Ing. Juan Carlos Álvarez Zamora Director de Informática</p>	<p>Autorizo:</p> <p><i>Rosa María Flores Loredo</i></p> <p>C. P. ROSA MARIA FLORES LOREDO CONTRALORIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018 Contralor Municipal</p>
--	--	---




DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

Responsable	Operación Núm.	Descripción de actividad
Director de Área	01	Gestiona para consolidar los convenios del municipio con el estado u otras dependencias federales.
Director de Área	02	Convoca a todos los consejeros de las diferentes comunidades de nuestro municipio para darles a conocer la mecánica del programa.
Secretaria	03	Recibe la solicitud de apoyo del productor dirigida al presidente municipal.
Técnicos de campo	04	Recibe la documentación para la integración del expediente.
Técnicos de campo	05	Integra el expediente y realiza el llenado de los anexos posterior los entrega en ventanilla de la dependencia para que se genere el folio.
Director de Área	06	La dependencia notifica a la dirección de los folios que fueron dictaminados como positivos.
Técnicos de campo	07	Notifican al productor que será beneficiado con el apoyo solicitado.
Técnicos de campo	08	Acuden a verificar junto a técnicos de la dependencia a el productor beneficiado quien tendrá que presentar la factura del apoyo recibido.

Formulo:

 Ing. Víctor Vicente Jiménez
 Arévalo
 Director de Desarrollo Rural
 2015-2018
 EBANO, S.L.P.

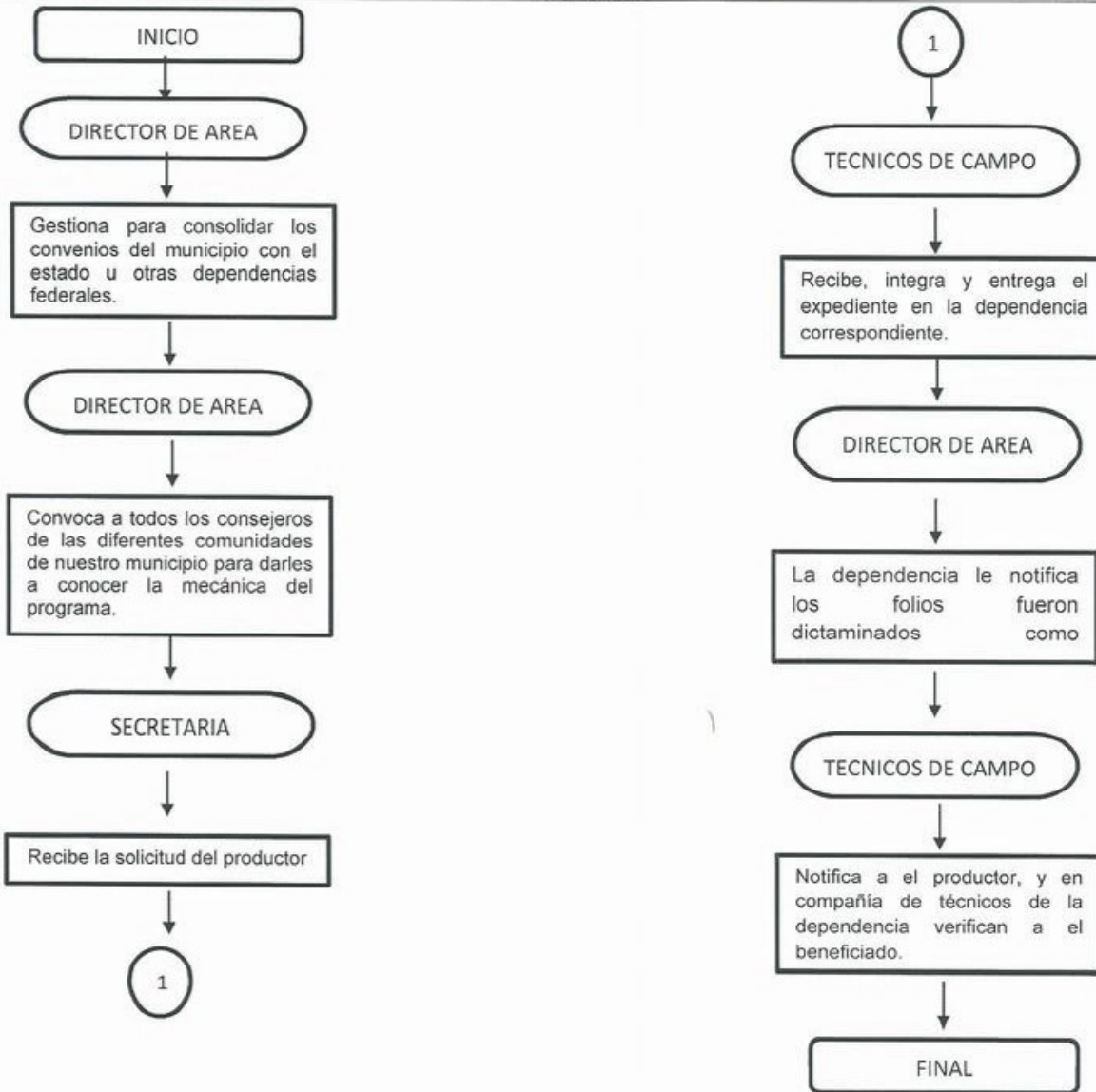
Reviso:

 Ing. Juan Carlos Álvarez Zamora
 Director de Informática

Autorizo:

 C. P. ROSA MARÍA FLORES
 LOPEDO
 Contralor Municipal
 2015-2018
 EBANO, S.L.P.

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO (Flujograma)

Proceso (1/ 1_)



Formulo
 Ing. Víctor Vicente Jiménez Arévalo.
 Director de Desarrollo Rural
 DESARROLLO RURAL
 H. AYUNTAMIENTO
 2015-2018
 EBANO, S.L.P.

Reviso
 Ing. Juan Carlos Alvarez Zamora
 Director de Informática

Autorizo
 C. P. ROSA MARIA FLORES LOREDO
 Contralor Municipal
 H. AYUNTAMIENTO
 2015-2018
 EBANO, S.L.P.



DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

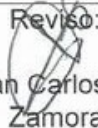
Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTO	CODIGO
Manual de Organización General del Municipio de Ébano, San Luis Potosí	No aplica
Procedimiento gobernador para el Manual de Procedimientos	No aplica

Formulo:

Ing. Victor Vicente Jiménez
Arevalo.
Director de Desarrollo Rural
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018
EBANO, S.L.P.

Reviso:

Ing. Juan Carlos Álvarez
Zamora
Director de Informática

Autorizo:

C. P. ROSA MARIA FLORES
LOREDO

Contralor Municipal
2015-2018
EBANO, S.L.P.



REGISTRO DE ACTUALIZACION

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

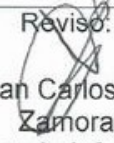
Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

REGISTRO DE ACTUALIZACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

APARTADO	MOTIVO DE CAMBIO	FECHA DE VIGENCIA	NOMBRE PUESTO Y FIRMA	VO/BO

Formulo:

Ing. Víctor Vicente Jiménez
Arevalo.
Director de Desarrollo Rural
DESARROLLO RURAL
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018
EBANO, S.L.P.

Reviso:

Ing. Juan Carlos Álvarez
Zamora
Director de Informática

Autorizo:

C. P. ROSA MARIA FLORES
LOREDO
CONTRALORIA MUNICIPAL
2015-2018
EBANO, S.L.P.



GLOSARIO

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

GLOSARIO

Ayuntamiento: Es la organización que se encarga de la administración local en un pueblo o ciudad, integrada por un alcalde y varios concejales para la administración de los intereses de un municipio.

Convocar: Citar o llamar a una o más personas señalándoles el día, hora y lugar para que concurran a un acto o encuentro.

Diagrama de Flujo: Es la representación gráfica del algoritmo o proceso. Se utiliza en disciplinas como programación, economía, procesos industriales y psicología cognitiva.

Documento de Referencia: Se proporcionan con el fin de facilitar la elaboración de los informes, mejorar la comprensión y la interpretación de las definiciones, las categorías y los requisitos de información establecidos.

Estructura Orgánica: Disposición sistemática de los órganos que integran a una institución, conforme a criterios de jerarquía y especialización, ordenados y codificados de tal forma que sea posible visualizar los niveles jerárquicos y sus relaciones de Dependencia.

Gestionar: Hacer lo necesario para conseguir o resolver una cosa.

Organigrama: Representación gráfica de la estructura de una empresa o una institución, en la cual se muestran las relaciones entre sus diferentes partes y la función de cada una de ellas, así como de las personas que trabajan en las mismas.

Procedimiento: Es el modo de proceder o el método que se implementa para llevar a cabo ciertas cosas, tareas o ejecutar determinadas acciones.

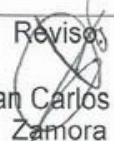
Primordial: Que es muy importante, necesario o fundamental.

Registro de Actualización: Documento donde se relacionan ciertos acontecimientos o cosas; especialmente aquellos que deben constar permanentemente de forma oficial.

Resguardar: Proteger o hacer que una persona o una cosa no reciba daño o no llegue hasta ella algo que lo produce, poniéndola en un lugar, guardándola, cubriéndola, etc.

Formulo:

Ing. Víctor Vicente Jiménez
Arevalo
Director de Desarrollo Rural
2015-2018
EBANO, S.L.P.

Reviso:

Ing. Juan Carlos Álvarez
Zamora
Director de Informática

Autorizo:

C. P. ROSA MARIA FLORES
LOREDO
Contralor Municipal
2015-2018
EBANO, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO DE EBANO S. L. P.
2015 - 2018
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

Código:
AD-DESRU-12
Rev. 1
Hoja: 17 de 19

ANEXOS

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

ANEXOS

Ébano, S.L.P. a _____ de _____ del 2017.

ASUNTO: SOLICITUD

ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle de su valioso apoyo el cual consiste en:

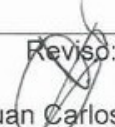
Agradezco la atención prestada y me despido de usted enviándole un cordial saludo y esperando una respuesta favorable a mi petición.

ATENTAMENTE

Formulo:


Ing. Victor Vicente Jimenez
Director de Desarrollo Rural
EBANO, S.L.P.

Reviso:


Ing. Juan Carlos Álvarez
Zamora
Director de Informática

Autorizo:


C. P. ROSA MARÍA FLORES
LOREDO
Contralor Municipal
EBANO, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO DE EBANO S. L. P.
2015 - 2018
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

Código:
AD-DESRU-12
Rev. 1
Hoja: 18 de 19

ANEXOS

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

ANEXOS

MAQUINARIA EN VENTA
POTOSINAS, S.A. DE C.V.

LUGAR DE EXPEDICIÓN: San Luis Potosí, Potosí, México
CÓDIGO: 21111
ESTADO: POTOSÍ

CLIENTE: []
CÓDIGO: []
ESTADO: []

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	PC	MAQUINARIA EN VENTA		

REQUERIMIENTOS FISCAL
GENERAL DE LEY DE LAS PERSONAS MORALES

Rosa María Flores

Formulo:
Victor Jimenez A
Ing. Victor Vicente Jiménez
Arevalo.
Director de Desarrollo Rural
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018
EBANO, S.L.P.

Reviso:
Juan Carlos Alvarez Zamora
Ing. Juan Carlos Álvarez
Zamora
Director de Informática

Autorizo:
C. P. Rosa María Flores Loredo
C. P. ROSA MARÍA FLORES
LOREDO
Contralor Municipal
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018
EBANO S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO DE EBANO S. L. P.
2015 - 2018
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL

Código:
AD-DESRU-12
Rev. 1
Hoja: 19 de 19

ANEXOS

Área o Dirección: DESARROLLO RURAL

Fecha de elaboración: 14 de febrero del 2017

ANEXOS



SR. BONIFACIO HERNANDEZ FLORES
LOC. PONCEINO ARRIBA
EBANO S. L. P.
PRESENTE:-

POR ESTE CONDUCTO HACEMOS LLEGAR A USTED LA PRESENTE INFORMACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA AGRICOLA QUE NOS HA SOLICITADO. PONDAMOS SU AMABLE CONSIDERACION LA SIGUIENTE COTIZACION:-

CANT.	EQUIPO	MODELO	CARACTERISTICAS	MARCA	UNITARIO	TOTAL
1	CULTIVADORA MULTIFUNCIÓN	AGC518	MARCO DE ENGANCHE DE 1 PUNTO CAVILANBLE BARRA PORTABARRAS 2.75" 3 POSICIONES PARA LUS TIPOS DE TRABAJO ANCHO DE TRABAJO AJUSTABLE HASTA 4 MTS. BARRAS DE 4" 7" POTENCIA REQUERIDA 55 HP. RUDGO DE 13 CINCELES	MASSEY FERGUSON	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00
					SERIAL	\$ 28,000.00
VIGENCIA 30 DIAS					PRECIO Y EN 10% IVA. PAGO 20% DE ANTE PAGO	

*NOTA PRECIO DE CONTADO. ESPERANDO VERNOS FAVORECIDOS CON SU VALIOSA ELECCION. QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA. COMENTARIO O INFORMACION ADICIONAL. PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN AVISO NI DESPIDE DE USTED SU ATENCION Y SEGURO SERVICIO.

ALTERNANTE
ING. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ESPINOSA
VULCAN
TEL: 01-511-3689744-1362796
EMAIL: miguel@masseymexico.com

MAQUINARIA EN VENTA POTOMAN, S.A. DE C.V.
Av. Dr. Salvador Novas 10, 27100, I.C. 228 Capatzen
Tel: Deseo 01-444 264 91 09 y Tel: 914 0274
San Luis Potosi, S. L. P., Mexico

Formulo:
Ing. Víctor Vicente Jiménez Arevalo
Director de Desarrollo Rural
2015-2018
EBANO, S. L. P.

Reviso:
Ing. Juan Carlos Álvarez Zamora
Director de Informática

Autorizo:
C. P. ROSA MARIA FLORES LOREDO
Gentralor Municipal
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018
EBANO, S. L. P.